



VICERRECTORÍA ACADÉMICA BASES DEL CONCURSO 2025 PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS ACADÉMICAS

1. INTRODUCCIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso invita a su comunidad académica a presentar las monografías generadas en su trabajo de docencia, investigación o creación artística, al Concurso de Publicaciones Monográficas Académicas 2025.

Este concurso, como parte de una política institucional de largo plazo que busca dar visibilidad a la producción académica de sus profesores, promueve la publicación de obras tanto de carácter libre, como de material docente que apoye el aprendizaje de estudiantes.

De esta manera se reconoce que las distintas disciplinas tienen formas propias de comunicar sus resultados de investigación científica, trabajo académico, manuales de estudio y creación artística. Si bien la Universidad tiene el más alto interés por reflejar los resultados de la investigación y del trabajo académico a través de artículos científicos publicados en revistas de corriente principal, junto con lo anterior, es necesario compartir el conocimiento por otros medios como libros o manuales.

El presente documento contiene las bases del concurso y suministra el formulario que debe acompañar cada presentación.

1.1 OBJETIVO DEL CONCURSO

El concurso espera dar visibilidad a la producción intelectual de carácter monográfico de nuestros académicos, así como apoyar la formación de los estudiantes de pre y postgrado que buscan mejorar el aprendizaje de la disciplina. Lo anterior se realizará mediante la edición de manuscritos finales, que superen exitosamente la evaluación de pares y de la Comisión de Evaluación (descrita en el punto 5.3).

Se seleccionarán los cinco mejores trabajos, de los cuales el que obtenga la mejor calificación, se premiará con su publicación en formato impreso (hasta 300 ejemplares), además de una versión

digital. Asimismo, las cuatro obras restantes, serán publicadas exclusivamente en formato digital. La selección se realizará en función de la puntuación obtenida en la evaluación (ver punto 5).

El proceso de edición lo realizará Ediciones PUCV, permitiendo que la obra sea divulgada a través de otros medios de formato digital. Entre estos formatos, el libro será distribuido en versión e-book para usuarios finales y bibliotecas. En formato pdf, a la red mundial de bibliotecas de Johns Hopkins University Press y en formato de Impresión Bajo Demanda (IBD) al continente americano (salvo Chile) y a Europa.

La convocatoria está abierta a la recepción de trabajos en colaboración, con autores provenientes de una misma Unidad Académica, como aquellos interdisciplinarios que combinen los aportes de diversas unidades. Pueden concurrir en conjunto profesores de nuestra universidad y académicos extranjeros.

Se aceptará una sola monografía por participante, ya sea de autoría individual o colaborativa.

La obra no puede ser enviada en paralelo a otro concurso o estar en proceso editorial, lo que deberá quedar expresado en el punto 5 del formulario de postulación.

El concurso no financia: publicaciones periódicas, cuadernos, anales, actas de congresos, o seminarios.

1.2 CALENDARIO

- a) Entrega de invitación y bases: martes 8 de julio 2025
- b) Cierre de postulaciones: martes 19 de agosto 2025
- c) Entrega de resultados: martes 7 de octubre 2025

1.3 PRESENTACIÓN AL CONCURSO

La propuesta deberá ser presentada vía correo electrónico dirigido a **biblioteca@pucv.cl** con el asunto "CONCURSO DE PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS ACADÉMICAS". Debe ser enviada antes de las 18:00 horas de la fecha de cierre de las postulaciones.

El correo debe contener:

- El formulario de postulación y cartas de apoyo solicitadas en estas bases.
- En el caso de los libros, el texto en su versión final, presentada en el formato que se solicita en el punto 4.

2. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

2.1 OBRAS A EDITAR

Al presentar la propuesta el autor debe entregar la versión final. El no cumplimiento de esta condición elimina su presentación al concurso. Del mismo modo, las obras ganadoras pueden ser modificadas por los autores en no más de un 10% respecto de la versión presentada al concurso.

En esta convocatoria se publicarán hasta 5 obras: La postulación que obtenga un mayor puntaje según la pauta establecida en el punto 5, será publicada en formato impreso y digital. Los recursos máximos para editar la obra ganadora son de \$7.800.000. Las 4 restantes se publicarán sólo en formato digital, con un costo máximo de \$2.800.000 cada una.

Si la obra tiene un costo mayor al valor límite antes señalado, será responsabilidad del autor ajustar la extensión y características técnicas (cantidad de colores, número de imágenes), o buscar el financiamiento complementario en su unidad académica o en fuentes externas a la Universidad.

2.2 PRODUCCIÓN Y PROPIEDAD

La Universidad reconoce que los derechos morales e intelectuales sobre las obras presentadas pertenecen a sus respectivos autores, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual.

Con todo, los autores de las monografías que resulten ganadoras cederán a la PUCV, de manera expresa, los derechos patrimoniales de uso exclusivo para efectos de la primera edición de la obra seleccionada, lo que comprende los derechos de reproducción, edición, distribución y comunicación pública, en cualquier formato impreso o digital, dentro del territorio nacional.

Las obras seleccionadas serán editadas y publicadas por Ediciones PUCV, en virtud de un acuerdo con la Universidad y en convenio comercial conforme a la Ley N° 17.336 de Propiedad Intelectual.

La Universidad junto con los autores, podrán acordar un embargo de acceso abierto por un período de hasta tres años, tras el cual las obras estarán disponibles en la plataforma para estos fines del Sistema de Biblioteca de la Universidad.

Las obras publicadas deberán incluir en su edición impresa y/o digital el logotipo institucional de la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

3. DE LOS POSTULANTES AL CONCURSO

3.1 CONDICIÓN ACADÉMICA O INVESTIGADORA

Podrán presentarse al concurso todos los académicos que tengan el carácter de **profesores eméritos, adscritos, titulares, adjuntos, auxiliares y de planta permanentes no jerarquizados**. Los profesores deberán presentar su manuscrito para su evaluación, previa carta de patrocinio del director de la Unidad Académica.

3.2 TIEMPO DE DEDICACIÓN

El autor deberá estar disponible para colaborar con los encargados de la edición, de modo que se cumplan los plazos definidos en el Contrato de Edición. Si el autor no cumple esta condición y la obra no está terminada dentro de los seis meses siguientes a la adjudicación del concurso, el autor perderá el beneficio obtenido.

4. DE LA POSTULACIÓN

La postulación al concurso deberá contener los siguientes elementos y de acuerdo al orden solicitado (se adjunta ficha de postulación). **Los autores deben cuidar su redacción para no hacer referencias que permitan vincular su nombre con la obra propuesta.**

4.1 PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO

Se debe señalar el título de la obra y un resumen indicativo de 15 líneas.

4.2 PÚBLICO OBJETIVO

Señalar el público hacia el que se orienta la obra. Solo en el caso de los manuales de estudio se recomienda indicar las claves de los cursos en que se utilizará y el número de estudiantes beneficiados. (Máximo 5 líneas)

4.3 APOORTE AL CONOCIMIENTO (GENERAL)

Señalar los beneficios de la publicación de la obra. Solo en el caso de los manuales de estudio podrían ser: enriquecer el proceso formativo de los estudiantes, por presentar nuevas visiones de un tema, por la inexistencia de material docente en el área o bien otras razones relevantes. (Máximo 10 líneas)

4.4 SUGERENCIA DE EVALUADORES

El autor debe sugerir 3 posibles árbitros para realizar la evaluación de su obra, indicando nombre completo, afiliación y correo electrónico de ellos.

4.5 COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO Y APORTES DE TERCEROS

El autor debe declarar que acepta ajustar su obra a los recursos que el Concurso provee o aportar con los recursos complementarios.

En el caso de contar con aportes de terceros, se debe señalar el nombre de la organización y adjuntar una carta de compromiso con el monto comprometido. (Máximo 5 líneas)

4.6 OTROS DOCUMENTOS

La presentación debe contener una carta del Decano y del Director de la Unidad Académica, en la que toma conocimiento y manifiesta su parecer fundado respecto de la presentación realizada por el académico al Concurso de Publicaciones Monográficas Académicas.

En el caso de las obras que se publiquen en formato único electrónico y que tengan un costo estimado que supere los **\$2.800.000**, el Director de la Unidad Académica debe manifestar su conocimiento y acuerdo con el mecanismo de financiamiento manifestado por el autor.

4.7 ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y ORIGINALES

Los originales tipo libro deben estar formateados del siguiente modo:

- Software MS Word.
- Hoja tamaño carta.
- Letra Arial - cuerpo 11, espaciado a 1,5 líneas.
- Márgenes: 3 cm. En los cuatro costados.
- Páginas numeradas.

5. DE LA SELECCIÓN

Durante el tiempo que media entre la entrega de invitación y bases, y el cierre del Concurso, existirá un período de consultas, las que podrán remitirse a la Sra. Sandra Navarrete, directora del Sistema de Biblioteca, dir.biblioteca@pucv.cl o al teléfono +56 (32)2272680.

La selección se desarrollará en tres etapas: verificación del cumplimiento de bases, evaluación de pares y evaluación de las propuestas por la Comisión de Evaluación.

5.1 CUMPLIMIENTO DE BASES

Sólo aquellos participantes que cumplan con las bases pasarán a la etapa de evaluación de pares.

5.2 EVALUACIÓN DE PARES

Los trabajos serán enviados por lo menos a dos revisores, los que dispondrán de una pauta de evaluación que recoge criterios de forma, fondo y pertinencia indicados en el apartado 5.4. Esta evaluación será enviada, junto con la obra, mediante un formulario en línea. Se adjunta copia de la pauta de evaluación.

La evaluación por pares será doble ciego, es decir, anónima para autores y evaluadores.

5.3 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación juzgará con base en las evaluaciones de pares.

Esta comisión estará integrada por las y los Vicerrectores Académico; de Desarrollo; y de Investigación, Creación e Innovación.

5.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ponderarán los siguientes criterios para realizar la selección:

- a) 70% Calidad académica de la obra, incluido su aporte, relevancia, así como su calidad.
- b) 20% Público objetivo al cual va dirigida la obra, en relación al impacto en la trayectoria formativa de los destinatarios y/o a la pertinencia e interés que pueda despertar en la comunidad académica.
- c) 10% Calidad formal del manuscrito presentado.

Cada uno de estos criterios cuenta con varios componentes, los cuales reciben un puntaje y se clasifican en: Totalmente de acuerdo (5); De acuerdo (4); Medianamente de acuerdo (3); En desacuerdo (2); Totalmente en desacuerdo (1). No sabe/no aplica, solo en caso de corresponder.

5.5 SELECCIÓN

La Comisión de Evaluación resolverá la selección de los textos que serán financiados, considerando las evaluaciones remitidas por los revisores externos. Posteriormente, se enviará a todos los autores participantes una carta donde se informará el resultado obtenido junto con la correspondiente pauta de evaluación.



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN
CONCURSO PUBLICACIONES VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS ACADÉMICAS AÑO 2025**

Unidad Académica: _____

Autor(es): _____

Título de la Obra: _____

1. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO (15 líneas)

2. PÚBLICO OBJETIVO (5 líneas)

3. APORTE AL CONOCIMIENTO (10 líneas)

4. COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO Y APORTE DE TERCEROS

Declaro que estoy informado sobre los recursos máximos a ser financiados por este Concurso. Me comprometo a ajustar mi obra a este límite o a aportar los recursos necesarios para completar su edición.

5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Que la obra presentada al Concurso de Publicaciones Monográficas Académicas es original (no es copia ni adaptación de otra), inédita (no ha sido difundida por ningún medio, incluyendo Internet), que no infringe derecho de terceros, no está pendiente de fallo de ningún otro concurso, ni sobre la misma existen derechos de publicación por parte de entidad alguna.

Por ende, acepto todas y cada una de las cláusulas de las bases del concurso.

Profesor

Valparaíso, _____ de 2025.



CONCURSO DE PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS ACADÉMICAS 2025 FORMULARIO PAUTA DE EVALUACIÓN

Título de la publicación: _____

Evaluador: _____

A.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estimado Sr. Evaluador, Estimada Sra. Evaluadora se ruega a lo menos considerar los siguientes criterios al momento de generar su dictamen de evaluación.

1. CALIDAD ACADÉMICA DE LA OBRA

- 1.1. La obra representa un aporte al capital cultural universitario.
- 1.2. El tema tratado en la obra es relevante (originalidad en el enfoque e interés para la comunidad).
- 1.3. La obra contiene una estructura y desarrollo que permite garantizar su coherencia.
- 1.4. El apartado bibliográfico de respaldo es pertinente y de calidad.
- 1.5. Las imágenes, esquemas e infografías, de existir, aportan valor a la obra.

2. NIVEL ACADÉMICO DEL LECTOR AL CUAL LA OBRA VA DIRIGIDA

- 2.1. Existe congruencia entre el contenido de la obra y el público objetivo señalado por el autor.

3. CALIDAD FORMAL DEL MANUSCRITO

- 3.1. La obra presentada es una versión final y completa.
- 3.2. La obra posee un uso del lenguaje técnico adecuado y pertinente a la disciplina, así como un uso adecuado del lenguaje en su sentido natural y obvio, dependiendo del caso.
- 3.3. La presentación de la bibliografía se ajusta a criterios formales y no requiere revisión.
- 3.4. Las imágenes y figuras son de calidad adecuada (la resolución obtenida permite su correcta lectura).

B.- PLANTILLA DE EVALUACIÓN

La plantilla siguiente es un resumen de la evaluación cualitativa que usted realizó siguiendo la **Sección A** de esta pauta. Por favor llene la casilla correspondiente con una **X**.

Criterio	Componente	Totalmente de acuerdo (5)	De acuerdo (4)	Medianamente de acuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Totalmente en desacuerdo (1)	No sabe/No aplica (-)
1. Calidad académica de la obra	1.1. La obra representa un aporte al capital cultural universitario.						
	1.2. El tema tratado en la obra es relevante (originalidad en el enfoque e interés para la comunidad).						
	1.3. La obra contiene una estructura y desarrollo interno que permite garantizar su coherencia interna.						

	1.4. El apartado bibliográfico de respaldo es pertinente y de calidad.						
	1.5. Las imágenes, esquemas e infografías aportan valor a la obra.						
2. Público objetivo al cual va dirigida la Obra	2.1. Existe congruencia entre contenido de la obra y público objetivo señalado por el autor.						
3. Calidad formal del manuscrito	3.1. La obra presentada es una versión final y completa.						
	3.2. La obra posee un uso del lenguaje técnico adecuado y pertinente a la disciplina, así como un uso adecuado del lenguaje en su sentido natural y obvio, dependiendo del caso.						
	3.3. La presentación de la bibliografía se ajusta a criterios formales y no requiere revisión.						
	3.4. Las imágenes y figuras son de calidad adecuada (la resolución obtenida permite su correcta lectura).						

C.- RECOMENDACIÓN FINAL

Por favor seleccione una recomendación:

Recomendada para su publicación

Recomendada para su publicación con observaciones

No recomendada para su publicación

D.- COMENTARIOS ADICIONALES